# EL DIARIO PALENTINO

**Defensor de los intereses de la capital y la provincia**

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XX | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 16 de Julio de 1902. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.844

## Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

**Precios sin competencia**

116. Mayor principal, 118

## CASA DE BAÑOS

del

**Doctor Fuentes**

**PALENCIA**

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

## Molino harinero en venta

Se vende uno en la ciudad de Carrión de los Condes, el de «La Salceda» á medio kilometro de la población y de la carretera de Saldaña. Tiene dos piedras destinadas á la molienda de trigo y una para la comuña, limpia y doble cedazo, con aguas durante todo el año y es de reciente y sólida construcción, además tiene casa con bastantes habitaciones, cuadras y pajares.

Para tratar dirigirse en todo el corriente mes de Julio, á su dueño D. Gerardo Martínez Vargas Machuca, Olózaga, 14, segundo derecha, Madrid, ó á D. Eugenio M.ª Garrachón, en Villasirga.

## VINO

Clarete, de don Joaquín Vidal, en la bodega de su casa, á 25 céntimos, y por cántaros, las salidas á 2'25.

## VINO

Se vende superior, en la bodega de don Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle de Panaderas, á 25 céntimos litro.

## SIDRA CHAMPAGNE

**Fresca, Superior**

*Botella, una peseta quince céntimos*

ALMACÉN DE VINOS

DE

**FELIPE ORDUNA**

*Mayor principal, 202*

## VINO ULTIMA VENTA

en la renombrada bodega de D. Manuel Junco.—Mayor Antigua, 32. (Santo San Pedro), **LA BODEGUILLA.**

Clarete muy superior á 30 céntimos litro. (Se dan salidas)

## Lotería Nacional

Hay décimos á 5 pesetas

*Administración núm. 1*

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

# LA PRÓXIMA FERIA

«Continúa la sub-comisión municipal reuniéndose todos los días y estudiando aquellos festejos que deben figurar en el programa de la próxima feria de Septiembre».

Las anteriores lineas las copiamos de nuestro apreciable colega *La Libertad* de Valladolid y mucho sentimos no poder decir lo mismo de la Comisión de Gobierno de nuestro Excmo. Ayuntamiento, que se ocupa muy poco, que sepamos, de estudiar los festejos que por su cuenta ha de proporcionar para solaz, no solo del vecindario, sino de los forasteros que han de honrarnos en el periodo en que se celebran las fiestas del patrono San Antolín.

Imite la citada Comisión el ejemplo que sigue la de Valladolid, que celebrando sus ferias quince días después que nosotros, hace algún tiempo que viene ocupándose de formular un programa de fiestas, que resulte á la altura del buen nombre de aquella población, y aún no ha encontrado un festejo que llene sus deseos.

Si á Valladolid, que cuenta con muchísimos más elementos que Palencia, la es dificil, con tiempo, presentar un buen programa, ¿que nos ocurrirá á nosotros, que aún no se han empezado los trabajos y no quedan más que 45 días para la festividad del patrono?

No la parece á la Comisión de Gobierno que tiene bastante abandonado un asunto que debiera tener casi ultimado y á falta únicamente de detalles, como lo tiene ya hecho de las corridas la Comisión encargada de organizarlas?

Desechen los concejales la apatía que demuestran en una cuestión de tan vital interés para la vida de esta población y despliegue de una vez su actividad é iniciativas el presidente de la Comision de Gobierno Sr. Guzmán, empezando por reunir á sus compañeros para estudiar los festejos que, á su juicio, crean han de ser de buen resultado.

Descartado ya el pensamiento de celebrar una exposición por las causas de todos conocidas, y que en nada afecta al entusiasmo por llevar adelante la idea, estúdiense otros festejos que pongan de relieve que Palencia aún conserva sus tradiciones.

Nosotros apuntábamos ayer la celebración de un festival, que además de ser de bastante atractivo, lleva tras de sí la idea de un acte humanitario, por el que tanto interés ha demostrado el presidente de la Comisión de Gobierno,

A este, más que á nadie, toca el llevarle á práctica si le encuentra viable y digno de de que figure en el programa,

Otro asunto que debiera estudiar la Comisión, es el pensamisnto iniciado por el Club-fotográfico de realizar un concurso de fotografia, exclusivamente de aficionados de nuestra provincia, que comprendiera tres secciones; una de figura y composición, otra de paisajes y la tercera de interiores, pudiendo adjudicarse un premio y un accésit á cada una de las tres secciones.

Este festival creemos nosotros que no ofrezca dificultades para su realización, porque hay tiempo para desarrollarle, adicionándose, si se creía oportuno, la exhibición de cuadros de pintura con el fin de hacer más hermosa y agradable esta artística fiesta.

Créanos la Comisión de Gobierno, la apatía en que se halla con relación á los festejos de la próxima feria es bastante censurada y para evitar esto y volver por los prestigios de la Corporaciónes necesario que active el estudio de los festejos y que en plazo no lejano presente un programa que desvirtúe los malos efectos que está causando su obstinación de dejar pasar los días sin ocuparse de la feria.

# INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Julio 1902

Sr. Director

Se han confirmado las impresiones que ayer se tenían sobre el arreglo entre el Banco de España y el ministro de Hacienda.

En la entrevista que á última hora tuvieron ayer el Sr. Rodrigañez y el señor López Dóriga, éste en representación del Consejo del Banco, se convino en principio la transigencia por parte de nuestro primer establecimiento de crédito en el punto relativo á las compras de oro, sobre el cual era decidida la actitud del Banco de no tolerar la inspección del ministro.

Esta mañana tuvo el Consejo reunión extraordinaria rectificándose según parece este acuerdo y poco despuès el gobernador interino Sr. Fariñas y el consejero Sr. López Dóriga daban cuenta del mismo al ministro da Hacienda.

Aunque éste se ha mostrado algún tanto reservado, ha dicho lo bastante para deducirse que el Banco de Espana ha capitulado y el convenio será pronto un hecho á menos que surjan dificultades imprevistas.

—

En la reunión que anoche celebraron los obreros de ferrocarriles no se tomó acuerdo definitivo.

Se dió cuenta de la contestación á sus deseos del ministro de Obras públicas al cual volverán á ver para entregarle las conclusiones definitivas que presenten á sus respectivas Empresas, en la inteligencia de que si no son atendidas empezarán desde luego á organizar la huelga para llevarla á efecto en Septiembre ú Octubre.

—

Seguimos en completa calma política.

Nada se murmura en los centros políticos que están verdaderamente desanimados.

Veremos si al llegar á San Sebastián los Sres. Romero Robledo y Canalajas, animan aquello un poco y dan lugar á que aquí se comente algo.

—

De San Sebastián no trae hoy el teléfono grandes noticias. Ls firma se ha reducido al nombramianto del coronel López Quintana para el mando de la zona de Burgos, y á la concesión de algunas cruces blancas del mérito militar á jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor.

El rey invitó á su mesa, como digimos ayer, á los jefes y oficiales de artillería que procedentes de Vitoria, habían ido á San Sebastián para tomar parte en los ejercicios militares motivados por la visita del príncipe japonés Kousatsu.

—

El ministro de la Gobernación, que anoche se retiró de su despacho ligeramente indispuesto, teniendo despuès fiebre, guarda hoy cama por prescripción facultativa, pero la mejoría es notable y ninguna preocupación abrigan los amigos del Sr. Moret.

—

Una noticia desagradable ha traido hoy el telégrafo. En Barcelona falleció esta madrugada, casi repentinamente, el gobernador militar de aquella plaza y segundo jefe del cuarto cuerpo de ejército, general García Navarro.

Su muerte ha sido muy sentida en la ciudad condal, como lo será seguramente en toda España por cuantos recuerden los dotes de inteligencia, actividad y energía del que fué celoso defensor de la patria en Melilla y en Cuba.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DEL DIA 15

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior, contado. | 72,30 |
| Idem, fin corriente. | 72,35 |
| 4 por 100 exterior. | 80'35 |
| 5 por 100 amortizable, al contado. | 93,53 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. | 102,50 |
| Banco de España. | 467,00 |
| Tabacos. | 392,00 |
| Empréstito. | 93'20 |
| Paris. | 36,75 |
| Londres. | 00,00 |

## CARTA ABIERTA

*Sr. D. A. Ortega.*

Con gusto he leído su artículo «Los abonos en Castilla», publicado en *El Día de Palencia*, del 15, y acerca de él se me ocurren varias cosas.

Así como para la vida animal, es decir, vida fisiológica, los principios constitutivos para ella son la «Margarina», la «Estearina» y la «Oleina», así para la vida vegetal en todas sus manifestaciones, ya sea en la planta permanente, ya sea en la anual, ó bien en aquellas cuyos productos «bienales» ó «trienales» sea cualquiera su circunstancia y duración, los principios constitutivos estarán siempre contenidos en el «Humus» por la sencilla razón de que «este» constituye el extremo del Círculo que comienza á formarse por la planta, y aunque es verdad que este Círculo no tiene principio ni fin, es preciso de todos modos designar un punto cualquiera que sirva de base para la observación. Aqui el principio es la planta y el fin el «Humus» puesto que la primera vuelve á esta después de haberse presentado á nuestra vista bajo mil formas diferentes. Todos los seres organizados obtienen su alimento del seno de otro, ó viven de lo que producen. En el reino vegetal es donde se trasforman en sustancia orgánica para pasar al cuerpo del animal, los minerales que son necesarios para su vida, y que esto no podía seducir ni asimilarse, si conservara su prematura forma.

Ningún animal se alimentaría de «potasa», «cal», «grava», «azufre», «fósforo», «hierro» ó «ácido fluórico» y, sin embargo, todos estos minerales son necesarios para la vida.

La planta «sabe» asimilarse estas materias y guarda las proporciones necesarias, que el animal puede alimentarse de ella sin temor alguno, queda sentado que el «Humus» es, ha sido y será insustituible para la alimentación, crecimiento y desarrollo total del vegetal.

Y paso á otro concepto de su artículo.

Los abonos naturales no alimentan como se había creido, y el sabio aleman que usted cita estableció sus reglas que formaron cuerpo de doctrina, pero muchísimo antes que ese sabio alemán con su espíritu observador difundiera sus teorías, era axiomático que el labrador que por cada «par de mulas en labor sostenía cincuenta ovejas» sus cosechas eran infalibles, cosa que hoy no sucede, porque existe un desequilibrio marcadísimo entre la agricultura y la ganadería, y en tanto estos dos reinos el labrador no trate de armonizar hay que desengañarse, que luchará con dificultades insuperables que le son todas ruinosas.

Es principio fundamental, conocido y de todos sabido, que el «Equilibrio es la salud» que todo en esta vida gira dentro de ese círculo, pues bien lo mismo para las ciencias que para todo, el objetivo de ellas ha de ser el equilibrio, y desgraciadamente este no se conserva en agricultura desde hace muchos años, en que la ganadería española fué aminorando, por esto la vida de la agricultura cada un día que pase será más angustiosa.

M.C.D.2022

Los abonos minerales son expuestos á sentir efectos contrapreducentes á los propósitos del agricultor, pues su aplicación es «dificilisima cientificamente considerada» cuya demostración no coje en los estrechos límites de la columna de un periódico, por lo que la omito.

En resumen Sr. Ortega:

Los abonos minerales, teniendo en cuenta la «unidad sustancial de la materia» encierran en sí todos los principios que en intima concurrencia contribuyen á que nazca, viva, crezca, fructifique, se multiplique y muera el vegetal, para que recorriendo el círculo marcado por la Biología vuelva al primero con toda su energía y vitalidad, lo que no tiene ni principio ni fin.

*G. Romero G.*

(*Se continuará.*)

## A través de la frontera

### A TIRO LIMPIO

Andaba por esos pueblos de Francia un pobre prestidigitador, ganándose honradamente la vida con las cuatro trampas que hacía á la vista del público con una limpieza que no tenía nada de envidiable.

La vida del artista se deslizaba tranquila y sencilla, sin sobresalto alguno y feliz é independiente.

Pero en una feria conoció á Luisa Weber, domadora de leones y dueña de una *menagerie* de... feria.

Las domadoras son terribles; miró al buen prestidigitador y lo domesticó también.

Quedó rendido de amor y se presentó á ella como el más sumiso de los cachorros, ofreciéndole su mano y las pocas trampas que sabía hacer.

Se casaron, así terminan todos los disparates amorosos, ydesde el primer día la mujer demostró un genio de dos mil pares de demonios.

El pobre hombre cambió su trabajo por el de administrador de la *menagerie* y empezó á pasar las de Cain.

Se tropezó con una mujer altiva y dominadora, que lo trataba como al más rebelde de sus leones.

Un día creyó que se había recaudado más dinero del que él la presentó, y sin andarse en chiquillas cogió el revólver que usaba para tener a raya á los leones y le descerrajó dos tiros, que afortunadamente no hicieron blanco.

El hombre la perdonó, benévolo, y siguió el matrimonio por esas ferias de Dios haciendo su Agosto ó su Mayo ó el mes en que se hallaban.

A poco se suscitó otra riña y la domadora no encontró mejor argumento que el consabido revólver y volvió á dispararle otros dos tiros.

Por desgracia le alcanzó una bala y quedó herido aunque de poca gravedad.

Pero se trataba, según decía el prestidigitador, de una mujer irritable, nerviosilla é inconsciente .. y volvió á perdonarla.

La generosidad, por lo visto, es patrimonio exclusivo de los prestidigitadores ambulaetes.

La cosa ha llegado ya á mayores y la paciencia se ha agotado.

Hace tres días Luisa Wober tuvo otro altercado con su marido á quien volvió á acusar de malgastar el dinero que recaudaba.

El esposo negaba enérgicamente; ella acababa de presentar al público su colección de leones y tenía todavía el revolver en la mano.

Se impresionó tanto y tanto se irritó que maquinalmente y como quien no hace nada, disparó hasta cuatro tiros sobre su marido.

Esta vez le alcanzó una bala en el cuello, otra en el brazo derecho, otra en el hombro y la última se incrustó en la pared.

Acudió la policía, se produjo el consiguiente escándalo y el buen hombre ¡modelo de mansedumbre y amor conyugal! sayó bañado en sangre.

Pero tuvo tiempo para perdonarla otra vez, para asegurar que su mujer era muy nerviosa y que él tenía la culpa de todo, pidiendo que no se la hiciera nada.

Mientras tanto Luisa permanecía impasible, fresca, tranquila, esperando la curación de su marido... para repetir la suerte.

Y el pobre marido se desangraba.

*Reyes.*

## La isla de Cuba

El Sr. Estrada Palma, presidente de la República cubana, ha dirigido á Mr. Roosevelt una carta particular en la que expone la situación poco satisfactoria, mejor dicho, gravemente comprometida de la isla, y en la que le pide su concurso para salvar el cónflicto económico.

Por otra parte, el general Lee, antiguo cónsul de los Estados Unidos en Cuba, ha publicado una declaración verdaderamente sensacional, pues da á entender de una manera clara que Cuba está á punto de caer en la más espantosa anarquía.

La isla se halla ante todo amenazada en su situación financiera, por el derrumbamiento de su presupuesto.

Cuba no tiene más recursos para sostenerse y vivir que los ingresos de sus aduanas, y estos ingresos sufren una baja tan enorme y tan persistente, que casi tienden á desaparecer.

Desde el momento en que los americanos del Norte salieron de la isla y ésta se constituyó en república, os negocios comerciales entre Cuba y los Estados Unidos principiaron á bajar, sufriendo un retroceso ruinoso, efecto de la desconfianza que inspiran los cubanos.

Como si todo esto no fuera bastante, para hacer más comprometida y difícil la situación de la isla, la cuestión de orden público se presenta amenazadora, estando á punto de estallar graves desórdenes, provocados por los negros que en la guerra con España formaron parte del ejército insurrecto.

Unos cuarenta mil de estos negos, á quienes todavía se les adeudan los sueldos que se les prometió para que se lanzaran al campo en lucha contra los españoles, exigen ahora el pago de sus atrasos, y lo exigen imperiosamente y con amenazas, ha lándose dispuestos á empuñar de nuevo las armas si en un breve plazo no es atendida y satisfecha su reclamación.

Añádese á esto las mil intrigas, que multitud de políticos descontentos traman á diario contra el presidente Estrada Palma, el cual, según ahora resulta, no fué elegido para su alto cargo sino por una exigua minoría.

Las escuelas, las instituciones, en una palabra, todos los centros que los americanos organizaron con arreglo á los modernos adelantos y á las prescripciones higiénicas, se hallan en plena decadencia, en un abandono casi absoluto, hasta el extremo de que el personal agregado á todos esos centros, ni ha cobrado, ni cobra, ni tiene esperanzas de cobrar sus asignaciones.

El único medio de salvación que todavía se ofrece á la república cubana sería que los Estados Unidos le concediese ventajas comerciales, sobre todo en lo que se refiere á los azúcares y á los tabacos.

Si esto no se logra, la isla cae seguramente en la anarquía, que ya principia á iniciarse; pero semejante estado de cosas equivaldría á la inmediata intervención de los Estados Unidos y á la anexión de la isla á la gran república americana.

Tal es la actual situación de la isla, situación que no admite espera y para salvar la cual el presidente Estrada Palma dirige á mister Roosevelt apremiantes excitaciones.

Lo peor de todo es que Roosevelt, á pesar de sus deseos, nada puede hacer por sí en favor de la isla, teniendo enfrente, en todo lo relativo á este asunto, á importantes elementos de la Camara y del Senado.

## Proyectos de guerra

El ministro de la Guerra estudia la cuestión de las plantillas.

A juzgar por las referencias que se tienen, se reducen las plantillas en el Estado Mayor general y en las escalas de coroneles de las armas de caballería é infantería.

A este efecto, se rebajarán las categorías en determinados destinos, desempeñados hoy por coroneles.

Con esto se persigue, que llegue un día en que no haya más coroneles que los necesarios para los mandos de los regimientos y un corto número más para proveer destinos, cuya categoría no puede rebajarse.

De ese modo, sería rarísimo el coronel que no ascendiese, desempeñando un mando y sin haber dado pruebas antes de sus aptitudes para ejercerlo.

***

Aspira el general Weyler á implantar otras reformas, entre las cuales figuraría una nueva organización del ejército, reduciéndose el número de los regimientos de infantería, caballería y artillería; pero de manera que estuviesen bien nutrido de fuerza, con objeto de que en cualquier momento se pudiera poner en pie de guerra un cuerpo de ejército verdad:

En artillería, las baterías se compondrían de seis piezas, y no de cuatro como hoy, y en caballería el escuadrón no tendría menos de cien caballos.

Se crearía también un regimiento de montaña con destino á Andalucía, en cuya región no hay ninguno.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada hoy, presidida por el señor Colombres y con asistencia de los señores Miguel; Ortega, Guzmán, Sanz, Vinegra, Gaite, Cabeza, Cantuche, Quirce, Brejel, Revilla y Alonso Alonso.

Leida el acta de la anterior es aprobada.

Seguidamente se dió lectura al dictamen de la Comisión de Policía Urbana, en una instancia, del superior de los hermanos de San Juan de Dios, en la que pedía se rebajara el tipo de tasación de los terrenos que de la vía pública han de tomarse para construir el nuevo edificio destinado á Manicomio. Dicha Comisión propone en su informe que los terrenos se cedan á 3 pesetas el metro cuadrado, á condición de que se edifique toda la línea, ó sea la comprendida desde la casa número 2 á la 18 inclusives de la Ronda de San Lázaro.

El Sr. Brejel expone que siente que no se acceda en un todo á lo solicitado por el referido padre superior, porque de esta manera se demostraría más claramente la informalidad que en este asunto ha tenido la Comisión.

Funda ésta el Sr. Brejel en que habiéndose dicho por los individuos de la Comisión de Obras que el contrato de cesión de terrenos se había ultimado, fijándose el tipo de 4 pesetas por metro cuadrado, hoy ve con sorpresa que la Comisión propone sean 3.

En vista de tal informalidad, añade el señor Brejel, no puedo prestar mi conformidad al informe, pidiendo conste su voto en contra, y en igual sentido lo hacen los Sres. Revilla y Alonso Alonso, haciendo éste constar que su voto en contra no afecta al tipo señalado de 3 pesetas, sinó á la poca seriedad que la Comisión ha tenido, diciendo una cosa y proponiendo otra.

Previos los informes del señor arquitecto y Comisión, se accedió á lo solicitado por los señores Espejel y D. Matías Vielva autorizando á los primeros la colocación de cerradores en su comercio y al segundo para ejecutar obras en la fachada del Hospital, y pasaron á informe de la misma Comisión una instancia de D. Eusebio de Cea, pidiendo autorización para reconstruir, conforme á los planos presentados, la casa número 64 de la calle Mayor Antigua, otra de D. Bruno Gallo, para ejecutar obras en la casa número 140 de la calle Mayor pral , y otra de D. Abilio Calderón en la que solicita permiso para construir una acometida á la alcantarilla general en la casa número 13 de la calle de Don Sancho.

Dióse lectura á una instancia de D. Pedro de Cea Vallejo, reclamando de un acuerdo de la Comisión de Hacienda, que le rebajó al 25 por 100 en vez del 35 por 100 que venía disfrutando desde hace algunos años en la introducción de carbones, por considerar que no es de la competencia de la Comisión y mucho menos de su presidente, y sí del Ayuntamiento en pleno.

El Sr. Revilla, dice que la Comisión se había hecho cargo de la instancia presentada y que con el fin de que no se perjudiquen los intereses del erario ni de los particulares, proponía que la concesión se ajustara á instrucción.

El Sr. Miguel está conforme con dichas manifestaciones, y dice que los demás almacenistas se habían conformado con el acuerdo de la Comisión y que por lo tanto procedía que el Ayuntamiento tomase acuerdo en este sentido.

El Sr. Alonso Alonso, entiende que la Comisión no tiene facultades para hacer lo que ha hecho, y que hasta que por el Ayuntamiento se resuelva el asunto debe seguir bonificándose el 35 por 100 y que para lo sucesivo se les haga las bonificaciones que el Ayuntamiento acuerde.

El Sr. Brejel dice que la bonificación del 35 por 100 la tenían concedida por el libre tráfico y salidas del carbón que desde la estación del ferrocarril se reexpedían.

La presidencia hace algunas aclaraciones y propone que se respete el acuerde tomado por la comisión en primeros de Mayo, sin perjuicio de que para lo sucesivo, se ajusten las bonificaciones con arreglo á la instrucción.

El Sr. Guzmán, expone que debe bonificarse el 35 por 100 hasta el día que por el Ayuntamiento recaiga acuerdo y quo con el fin de que todos los concejales puedan estudiar detenidamente la instancia, pide que esta quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El Sr. Cabeza cree que el Sr. Cea ha tenido tiempo sobrado para presentar la instancia desde que se tomó el acuerdo, pues podía demorarlo hasta fin de año con el propósito de utilizarse del 35 por 100, y por lo tanto opina que debe aplicársele la rebaja desde el día que la Comisión tomé el acuerdo.

Rectifican brevemente los Sres. Brejel, Miguel y Revilla y por fin se acuerda que la liquidación se haga con arreglo á lo que dispone la instrucción.

Dáse lectura á una moción del Sr. Guzmán presidente de la Comisión de Gobierno, en la que propone se sustituya el retrato de la reina madre que está colocado en el salón de sesiones por el de su hijo el actual monarca Don Alfonso XIII; pero reconociendo el Sr. Guzmán que no hay consignación para ello, su objeto es que para cuando el caso llegue se tenga en cuenta que existe un notable pintor palentino al cual debiera encargarse la obra, y al acordarlo así, el Ayuntamiento daría pruebas de que no olvida á los hijos de Palencia que como D. Eugenio Oliva, a quien alude, son una gloria para la ciudad, como lo fueron Casado, Puebla, Rincon y otros.

El Sr. Alonso felicita al Sr. Guzmán, por su moción inspirada en tan nobles fines y por los profundos conocimientos pictóricos que en ella revela, pero disiente de la moción por considerar que no es pertinente, porque como muy bien expone en aquella el Sr. Guzmán, falta consignacion para encargar el retrato y el tomar el acuerdo es improcedente por ahora y ruega al Sr. Guzmán retire la moción, que puede reproducirla en tiempo oportuno. (Los Sres. Cantuche, Cabeza; Gaite y Vinegra asienten á las manifestaciones del Sr. Alonso, anunciando que votarán en contra de la moción.)

El Sr. Guzmán dice que los concejales no se han penetrado bien del espíritu de su proposición, rogando que la estudien y se convenceran de los elevados fines en que está inspirada y seguramente, que los que hoy votan contra él retrato y otros por la cuestión personal, prestaran su conformidad; dice que no retira la moción y que se vote.

El Sr. Alonso, en vista de las manifestaciones del Sr. Guzmán, pide quede sobre la mesa la moción para estudiarla detensdamento y así se acuerda.

Se acordó el pago de los premios concedidos á los ganados en el mercado de ayer que importan 315 pesetas.

Se dió lectura al proyecto de presupuesto adicional, cuyos ingresos y gastos ascienden por igual á la cantidad de 61.203'90 pesetas, que quedó sobre la mesa para ser discutido en sesión extraordinaria.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde manifestó que con el fin de dar una satisfacción al Sr. Sanz en la interpelación que hizo en la sesion última, acerca de las deficiencias del alumbrado público, había impuesto á la sociedad 50 pesetas diarias de multa mientras sea deficiente el servicio.

El Sr. Sanz se congratula de las manifestaciones de la presidencia así como el que se haya comprobado lo pésimo y caro del alumbrado y de que no lucen las lamparas come debieran. Le parece exigua la multa y pido que para que el vecindario conozca el contrato y desaparezcan ciertos rumores se imprima aquel repartiéndose un ejemplar á cada vecino. Añade que con los abusos que comete la Sociedad Eléctrica, bien puede regalar, como lo hace, los arcos colocados en el paseo y los que cede gratis en ferias y en otros determinados días.

El Sr. Alonso, dice que él creía que á la sociedad se la abonaba todo el fluido que suministra de arcos voltáicos en las fechas señaladas por el Sr. Sanz; pero que siendo gratis, como este afirmaba, el Ayuntamiento no debiera aceptarlo, por si esto diera lugar á que la sociedad cometiera abusos según dicho señor Sanz supone.

El Sr. Revilla dice que el regalo de los focos es puramente particular y no al Ayuntamiento.

El Sr. Colombres ignora que sea regalo particular, pues le consta que el Sr. Guzmán, en su buen deseo, trabajó por dotar de mayor alumbrado el salón, consiguiendo que se colocaran los arcos.

El Sr. Bregel dice que la sociedad había manifestado que nada daría al Ayuntamiento y que si ha colocado los arcos, ha sido por deferencia al Sr. Guzmán

El Sr. Revilla, hace nuevmente auso de la palabra manifestando que en el mes de Febrero se autorizó al Sr. Cantuche para que indagara las causas de la deficiencia del alumbrado y que esta es la fecha en que todavía no se había presentado el informe técnico, no aprobando, por tanto, lo hecho por el alcalde; pues él no quiere, sin conocimiento concreto, perjudicar intereses particulares, y que respecto á que ceden los focos gratis, no es exacto,

M.C.D.2022

porque cuesta la instalación y la cuenta que de ésta se presente, será buena.

El Sr. Colombres, expone que si antes no impuso las mult s fué por asesorarse de quien él creía debía hacerlo y que si ha dado cuenta de ello al Ayuntamiento, ha sido por consideración, pues son atribuciones exclusivamente suyas el imponer multas.

El Sr. Guzmán manifiesta que cuando él solicitó de la sociedad la colocación de los focos se le dijo que no podía accederse á sus deseos; pero que quizá debido á la amistad particular que le une con el gerente de la fábrica haya sido la causa de obtener buen resu tado sus gestiones; pero que tal es su desgracia, que sin duda por haber él intervenido los focos no lucen los días que debieran de utilizarse.

El Sr. Cantuche se muestra conforme con que se imprima el contrato y para demostrar que este no se cumple por la Sociedad, lee las condiciones 28 y 45 que disponen que los aparatos de petróleo deben estar corrientes, y todos sabemos que tales aparatos no existen y debe acordarse sean nuevamente colocadas las palomillas y tener aquellos corrrientes, según dispone la condición 42, pues no debe el Ayuntamiento estar tan desprevenido que ocurra una rotura de máquina ú otra interrupción y se quede la población á obscuras durante algunos días.

Se acuerda imprimir el contrato y se levantó la sesión.

## Las corridas de feria

Relación de los accionistas para las corridas de toros que han de celebrarse en las próximas ferias de Septiembre.

D. Nicomedes Cuesta, 1; D. Demetrio Ortega Romo, 1; D Leopoldo Ojeda, 1; D. Angelino Arranz, 1; D Fernando Zamora Julián, 1; D. Tomás Zamora, 1; D. Angel Medina Fernández, 1; D. Ramón Cabeza Morate, 1; don José María Grajal, 1; D. Manuel Junco Rodríguez, 1; D. Braulio Lomas Alvarez, 1; don Gerardo Martínez Arto, 2; D. Agustín Martínez Azcoitia, 1; D. Guillermo Martínez Azcoitia, 2; D. Fernando Monedero, 2; D Dimas Monje, 2; D. Demetrio Ortega Bernal, 2; don Eulogio Ortega González, 3; D. Nazario Pérez Juarez, 1; D Manuel de la Plaza García, 1; don Eudoxio Polanco, 2; D. Pedro Ovejero Pastor, 2; D. Francisco Simón Nieto, 1; D. Cirilo Tejerina, 1; D. Alfonso Sanz, 1; D. Agustín Vinegra, 2; D. Bonifacio Alonso, 1; D. Juan A. Gullón, 2; D. Dionisio Gaite, 3; D Francisco Quirce, 3; D. Genaro Colombres, 5; don Aquilino Pérez, 2; Benito Alonso Vela, 1; don Cayo Cayón Rojo, 1; D. Demetrio Casañé, 1; D. Evasio Rodríguez, 1; D. Francisco Arroyo, 1; D. Isidoro Dieguez, 1; D. José Riguero, 1; D. Julián Alonso, 1; D. Juan C. Cardo, 1; D. Mariano Morrondo, 1; D. Práxedes Pérez, 1; D. Victoriano Ortega, 1; D. Ricardo Pardo, 1; D. Juan Rubio, 1; D. Francisco P. Nanclares, 1; D. Homobono Llamas, 1; D. Pedro Prieto, 1; D Juan González, 1; D. Tomás Alonso Alonso, 2; D Pantaleón Marcos, 1; don Manuel Polo, 2; Sres. Carrera y Cobos, 1; señores Espejel hermanos, 2; D Felipe V. Puertas, 1; D. Francisco Duran, 1; D. Zacarías Martín Valdespina, 1; D. Eugenio Lobejón, 1; D. Julián Diez, 1; D. Evaristo Gómez Coterilla, 1; D Teodoro Pedrosa, 1; D. Tomás Neira, 1 y D. Teófilo Llera, 2.

Suman 88 acciones de 100 pesetas cada una, que con las 87 de ayer, hacen un total de 175.

### Modo de familiarizarse con las abejas

Para vivir en paz con estos preciosos insectos, basta no enfadarlos y si por casualidad parándose sobre nosotros nos molestasen es menester contentarnos con soplarles encima y no ahuyentarlas con la mano pues un sacudimiento demasiado brusco las encolerizaría,

Puede acercarse la mano despacito para ahuyentarlas de la cara ó de otro sitio en que produzcan impresión desagradable, en la seguridad de que no han de causar daño alguno.

Cuando se esté bien convencido de esta verdad no se temerá á las abejas, y aún se conseguirá manosearlas sin irritarlas.

Visitando á menudo la colmena cuidándolas y ofreciéndoles de vez en cuando alimentos de su gusto, conocerán al amigo que la regala y pararán encima de él sin dar motivo de recelo.

Si se quiere llegar al interior de las colmenas, se toma un lienzo atado á un palo y se presenta humeante á su entrada; las abejas huyen zumbando al momento, y cuando se haya concluído, la operación se retira el lienzo y ellas se reponen muy pronto de su temor.

# NOTICIAS

En la madrugada de hoy llegó á esta capital, acompañado de su familia el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Federico Acosta, el cual se ha hecho cargo del mando de la provincia.

El Sr. Acosta ha recibido la visita de todo el personal afecto á sus órdenes.

Sea bienvenido y ojalá le tengamos mucho tiempo entre nosotros.

En esta S. I. Catedral se hallan vacantes dos plazas de niños de coro que se proveerán mediante oposición en aquéllos que mejores condiciones reunan para desempeñar este cargo. Los aspirantes han de presentar en la Secretaría Capitular su partida de bautismo, antes de el diez de Agosto en cuyo día serán examinados por el Tribunal competente tanto de su instrucción primaria como de la voz de que estén adornados, debiendo advertir que no han de tener más de diez años de edad, y que en igualdad de condiciones serán preferidos los que sean hijos de Palencia.

Los agraciados disfrutarán de los beneficios y cumplirán las obligaciones que están señaladas en su respectivo reglamento.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Junio último.

De Real orden se ha dispuesto lo conveniente para que, por el personal afecto á la Administración forestal, se coopere al mejor cumplimiento de la ley de caza.

El día 4 de Agosto tendrá lugar en la Factoría de Subsistencias militares de la Coruña un concurso con objeto de proceder á la compra de harina de primera clase superior, cebada de primera clase, paja trillada de trigo ó cebada y habas secas para pienso.

Anoche hemos tenido el gusto de saludar en esta estación al conocido empresario de teatros y amigo nuestro D. Ricardo Ruiz, el cual con una de sus muchas compañías se dirigía á Asturias.

Se nos asegura que los arcos voltáicos colocados en el paseo del salón, han sido rectificados y mañana lucirán todos sin interrupción alguna.

Más vale así.

### Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana jueves á las nueve de la noche en el paseo del Salón.

Pasodoble Alemán.—Wagner.
*Lovatti*, polka.—Straus.
*Día feliz*, valses —Pintado
*La Africana*, fantasía.—Meyerber.
*La Viejecita*. minueto. —Caballero.
*Paquito*, pasodoble. —Escobés.

El sábado 19 á las siete de la tarde se celebrará junta general de la Asociación de San Vicente Paul, bajo la presidencia del M. I. señor Deán de la Santa Iglesia Catedral, en el ropero del Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Esta mañana ha salido para León, acompañado de su apreciable familia, con objeto de posesionarse del cargo de Magistrado de aquella Audiencia, el que fué Juez de Instrucción de esta capital y últimamente Teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos, nuestro muy querido amigo D. Antonio Casas.

A despedirle en la estación han estado muchísimos de los numerosos amigos que aquí deja, entre los cuales nos contamos.

Al hacerlo de nosotros, sumamente afectado, nos rogó que en su nombre lo hiciéramos de todas aquellas personas de quien él no ha podido despedirse por efecto de la tan reciente desgracia de su preciosa hija, lo que le ha privado del gusto de hacerlo.

Al desearle un viaje feliz, nos alegraremos que en León logre pronto tantas simpatías y afecciones como entre nosotros deja.

Se nos asegura que ha sido trasladado el jefe de la carcel de esta ciudad.

Sentiríamos que fuera cierta la noticia á no ser que la motive un ascenso.

En la tarde del lunes y hallándose limpiando un pozo negro en la calle de los Herreros, casa de D. Lino Pérez varios obreros, tuvo la mala suerte uno de ellos de caer dentro de él siendo sacado en un estado un tanto *sucio* por sus compañeros.

No nos parece muy buena la hora para ta operación.

Con la solemnidad que en años anteriores y con mayor concurrencia de fieles, ha terminado hoy el solemne novenario que se ha venido celebrando en la iglesia de las monjas Carmelitas.

Tanto en la función de la mañana en que ha ocupado la sagrada cátedra el párroco del inmediato pueblo de Villalobón, D. Jacinto Cabezón, como en la de la tarde, las naves del templo eran insuficientes á contener el considerable número de devotos á Nuestra Señora del Carmen.

Después de la fiesta de la tarde salió la procesión de aquella iglesia, recorriendo las calles de costumbre.

El vecino pueblo de Grijota siguiendo tradicional costumbre ha estado numerosamente representado en estas fiestas.

Ha llegado á Valladolid, hospedándose en el Hotel de Francia, donde recibe consultas y practica todas los operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento el médico especialista D. Alfredo Gallego, dedicado 29 años al estudio de la especialidad, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Se dice que antes de la terminación del año, correrá un tranvía eléctrico desde la estación de Tejares á la de Salamanca, pasando por el centro de la capital.

Una compañía belga es la encargada de llevar á término este beneficioso proyecto.

### La carrera del Secretariado

En el ministerio de la Gobernación reunióse ayer tarde la Comisión encargada de estudiar las reformas que pueden intruducirse en la carrera de Secretariado de Ayuntamientos y servicios municipales.

El ponente, Sr. Lon y Albareda, dió lectura de un reglamento en que se establecen las bases de la carrera del Secretariado municipal, estando incluído en el mismo, no sólo las condiciones necesarias para el deseempeño del cargo, sino también todas sus atribuciones y asuntos en que tienen que intervenir.

En dicho documento ha procurado cumplirse la Real orden del Sr. Dato, cuando fué ministro de la Gobernación, quien dispuso la aprobación de reglamentos para contadores provinciales y municipales y secretarios de Ayuntamientos.

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

*Defunción*.—Francisco Rodríguez Valencia, casado, de 62 años, en el Hospital.

*Nacimientos*.—Enrique de las Moras Pelayo, hijo de Isidoro y Fortunata, Zurradores, 10—Felisa Castrillejo Inclán, hija de Aureliano y Petra, Pastores, 3.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
**HIERRO BRAVAIS**
*son el remedio más eficaz*
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

## SECCION MERCANTIL

**Palencia**, 16.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 43'25 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 22'50 reales fanega.

—

**Valladolid**, 15.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose á 44'50 reales la fanega.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales.

—

**Rioseco**, 15 —Sin entradas.

Trigo á 43'50 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 44'25 reales las 94 libras en almacén.

—

**Medina**, 15.—Entraron 300 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, segando cebada.

—

**Barcelona**, 15.—Los compradores persisten en su actitud de retraimiento dificultando las operaciones, que se celebran en muy escaso número,

Cotízase trigo de Valladolid á 45'25 reales y de Toro á 44'50.

Llegaron por ferrocarril 65 vagones.

—

**Burgos**, 15.-Entraron 2.000 fanegas. Se vendió trigo álaga de 37'50 á 38 reales los 44 kilos, mocho de 44 á 44'50 los 42'50, rojo de 43 á 43'50 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 27 los 32, avena á 21 los 26, yeros á 44 los 44.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10'50 pesetas, de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'50 las tres.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado sostenido.

## SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Alejo confesor, Santa Marcelina, San Leon IV papa, San Jacinto obispo y San Generoso mártir.

## Telegramas

### Concurso de delineantes

MADRID 16 (10)

La *Gaceta* publica hoy el anuncio de concurso para proveer cuatro plazas de delineantes de Obras públicas y el de dieciseis plazas más que cubrirán los favorecidos á medida que vayan ocurriendo vacantes.

—

### Rumor desmentido

MADRD 16 (10'30)

Los íntimos amigos del Sr. Sagasta, desmienten el rumor de que se ha hecho eco una parte de la prensa, de haberse exigido á los nuevos gobernadores antes de salir para sus provincias, que dejarán firmada la dimisión en blanco.

Esta medida, ha dicho el presidente, sería contraria á la seriedad y á los procedimientos del actual gobierno.

AGUAS DE BORINES
(ASTURIAS)
*Bicarbonatadas sódicas-sulfhídricas*
(*Una fuente*)
*Ferruginosas-Bicabornatadas*
(*Otra*)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones; catarros de los bronquios, vegiga y matriz; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. —Reemplazan, ventajosamente en muchos casos, á las de Vals, Mondariz, Sobrón, Alzola y Lanjarón. Resultan verdaderamente maravillosas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

GRAN establecimiento, con la mas completa instalación hidroterápica: hospedaje de lo más esmerado y al alcance de todas las fortunas.

ITINERARIO: Ferrocarril hasta Infiesto: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los diez kilómetros hasta el Balneario. Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico Director. D. Arturo P. Fábregas de Madrid; especialista en las enfermedades genito urinarias y de la piel. Venta de aguas en todas las farmacias.

*La mejor playa del mundo*
LAREDO

Esta población, tanto por la seguridad y extensión de su hermosa playa, cuyas olas bañan los muros de su antiguo puerto, como por las ventajas económicas que ofrece á los veraneantes por su proximidad á Treto, en la línea férrea de Santander á Bilbao, es sin duda la villa más preferida por todos.

El grandioso panorama de sus alrededores y sus frondosas alamedas, completan las exigencias del más escrupuloso bañista.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
*Sociedad GAMBRINUS—Valladolid*
Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

# La Unión y el Fénix Español

**Compañía de Seguros reunidos** — **38 años de existencia**

**Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal**

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

*Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,*
*Mayor Antigua*, 154, *Palencia*

# ALMACEN DE MADERAS

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

*Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,*

PALENCIA

Precios económicos

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

# LA POLAR

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

*Capital social:* 100.000.000 de Pesetas.
*Garantías depositadas:* 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

## PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES

### de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

# El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

**Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.**

**Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.**

**Rechazar las falsificaciones**

**Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de**

**Girolamo Pagliano**

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

## Pasta Excelsior

La mejor para limpiar. abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosáicos y artículos de Cuero. **Indispensable en todas las casas y a los ebanistas.** Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 66 —Barcelona.

# VINO PINEDO de kola compuesto

**(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.**

# Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

**TRENES DESCENDENTES**

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 51 | Correo | Madrid. | Santander | 1.ª y 2.ª | 2'36 | 2'48 |
| 11 | Id. | Idem | Coruña y Gijón | 1.ª y 2.ª | 3'14 | 3'29 |
| 11 | Id. | Palencia | Santander | 1.ª y 2.ª | | 3'34 |
| 25 | Mixto | Madrid é Irún | Gijón | 1.ª, 2.ª y 3.ª | 8'37 | 8'52 |
| 25 | Id. | Idem | Santander | Idem | 8'56 | 9'08 |
| 1051 | Mercans | Venta de Baños | Alar del Rey | Idem | 10'31 | 15'45 |
| 1405 | Id. | Palencia | León | Idem | | 13'25 |
| 21 | Mixto | Madrid é Irún | Coruña | Idem | 20'44 | 20'59 |

**TRENES ASCENDENTES**

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 24 | Mixto | Coruña | Madrid Hendaya | 1.ª, 2.ª y 3.ª | 5'30 | 5'48 |
| 1426 | Mercans. | Sahagún | Palencia | 2.ª 3.ª | 9'52 | |
| 1050 | Id. | Alar del Rey | Idem | 1.ª 2.ª 3.ª | 10'01 | |
| 16 | Correo | Coruña | Madrid | 1.ª y 2.ª | 10'43 | 10'48 |
| 20 | Mixto | Santander | Madrid Hendaya | 1.ª, 2.ª 3.ª | 16'43 | 16,58 |
| 22 | Id. | Gijón | Idem | Idem | 18'47 | 18'59 |
| 14 | Correo | Gijón | Idem | 1.ª 2.ª | 23'00 | |
| 14 | Id. | Santander | Idem | Idem | 23'17 | 23'36 |

# LA UNION AGRÍCOLA

## Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

*Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura*

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

*Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal*, 98 *y* 100, 1.º

## Vida estomacal

### PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

*pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto.* Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é higado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

## ¡Donde me Retrato!

*En la Fotografía*

# de R. EGIDIO

*que es muy barato*

Frente al Salón, Perezucos número 3.

## Ventajas para nuestros suscriptores

*Un viaje al Transvaal durante la guerra*

por el Doctor D. *Vicente Vera*

Libro curioso é interesantisimo.
Pintorescas descripciones del país.
Cuadros de la guerra.
Semblanzas de los principales personajes.
Episodios y anécdotas.

Todo lo más notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnifico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España.

Los suscriptores de este periódico pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con solo dirigirse á esta administracción.

## AMA DE CRÍA

Se desea una casada ó viuda, con buenas referencias, para criar en su casa.

Razon, en la imprenta de este periódico.

## Se venden

Ventanas, balcones, vidriera, falsetes, puertas de una y dos hojas; puertas traseras, persianas, jambas y zócalos.

Zurradores, 18.

## Anuncio

Se ofrece para reparaciones en alturas de torres é iglesias, José Dueñas, en Baquerin de Campos.

## Leche pura

De vacas suizas y holandesas se sirve á domicilio á 30 centimos litro y en el establo vista ordenar de seis á siete por la tarde y de cinco á seis por la mañana.

Longinos Pérez
Marques de Albaida 13.

## Manta

En la tarde del día 15 se extravió una en la calle de D. Sancho.

Se suplica á quien la haya recojido la entregue en la imprenta de este periódico.

## Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

# ANTONINO GONZÁLEZ

**Armero y mecánico**

*Calle de Burgos, núm.* 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022